



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas treinta minutos) del día 23 (veintitrés) de junio de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTES MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

*Bunfer*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Norma Puente*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Patricia Segovia R*  
*ERIKA KARINA RAMIREZ A*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Buntop*  
  
  
  


**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente.

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

**ALCALDE:** -----

¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

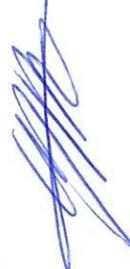
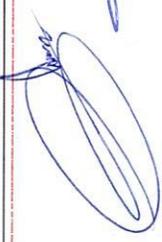
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Décima Sexta Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -

**ALCALDE:** -----

*Norma Puente*  
  
  
*Patricia Segovia R.*  
*ERIKA KARINA RAMÍREZ A*  
  
  




Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

**Primer punto.** - Lista de asistencia. -----

**Segundo punto.** - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

**Tercer punto.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no de la aprobación del Orden del Día. -----

**Cuarto punto.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria toda vez que está en elaboración. -----

**Quinto punto.** - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; con relación a la integración del Patronato de la Feria de la Uva y el Vino -----

**Sexto punto.** - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la contratación de un despacho especializado en materia de recaudación, fiscalización y administración pública que implemente un método de cobranza en coordinación con Tesorería Municipal a manera de elevar la recaudación del Impuesto Predial y reducir los

*Benítez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Normo Puente*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Patricia Segovia*  
*ERICA KARINA RAMIREZ A*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Bufo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

contribuyentes morosos. Se anexan propuestas del Grupo Suma y propuesta del grupo Piccini S.A DE C.V. -----

**Séptimo punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso la aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; referente a la venta de chatarra de seis bienes muebles consistentes en: un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 27 con número de serie: 3DJH2PE59GA000212; un Vagón en color rojo, con número de serie: 1F5531L9WHA97923; Motoconformadora, marca Caterpillar, modelo 2000, con número de serie: 12GM11655; un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 30 con número de serie: 3DJH2PE52GA000209; un Cargador de oruga, marca JOHN DEERE, modelo 2010, con número de serie: LU605CX010353 y Camioneta DODGE, color blanco, modelo 1991, con número de serie: 1F5531L9WHA97923. Toda vez que se cuenta con el dictamen por parte de la comisión de contraloría Transparencia y Acceso a la Información y Comunicación Social, el cual fue aprobado por unanimidad a la venta de los seis bienes muebles (chatarra) en favor del C. Alejandro Salazar Alvarado, con un valor de \$6.00 (seis pesos 00/100 M.N) por kilogramo según la báscula.

**Octavo punto-** Asuntos generales. -----

**Noveno punto.** - Declaratoria de Clausura. -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto; por lo que procedo someterlo a votación económica; honorables

*Normo Puente*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Patricia Segovia N*

*ERICA KARINA RAMIREZ X*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: - - - - -  
Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera-

**ACUERDO 128 (CIENTO VEINTIOCHO)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el Orden del Día que regirá la presente Sesión Ordinaria. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

**ALCALDE:** - - - - -

Secretario continúe con el primer punto del orden del día. - - -

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** - - - - -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. - - - - -

**ALCALDE.** - - - - -

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** - - - - -

**Cuarto punto.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, toda vez que está en elaboración. - - - - -

*Burell*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Norma Puente*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Patricia Segovia R*

*TRINA KARINA RAMIREZ X*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

**ALCALDE:** -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 00 (cero), en contra 00 (cero), abstención 14(catorce). -----

Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera-

**ACUERDO 129 (CIENTO VEINTINUEVE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, toda vez que está en elaboración. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

**ALCALDE:** -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** -----

**Quinto punto.** - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lará, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; con relación a la integración del Patronato de la Feria de la Uva y el Vino -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** exhorto al Alcalde a coadyuvar con el Gobierno del Estado para la construcción de un boulevard para el traslado seguro al lugar donde se

*Buena Vista*

*Norma Puente*

*Patricia Segovia R*  
*ERIKA KARINA RAMIREZ A*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

instalará la Feria de la Uva y el Vino, debido a que personas que integran el Patronato de las misma, son empresarios y tienen intereses en la zona de la prolongación de la calle infonavit hasta la calzada del Márquez, no obstante que este proyecto es importante por el crecimiento que ha tenido este sector, por tal consecuencia requiere una inversión tripartita (Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y empresarios del sector). Por otra parte, hago hincapié de la importancia de invertir en la urbanización en nuestro municipio, a fin de atraer inversionistas que puedan establecer de forma permanente. -

**ALCALDE:** en respuesta, hago de su conocimiento que mismos empresarios han propuesto tan proyecto, aunado a que se ha establecido una plática respecto a la construcción de una ciclo vía, por el impacto que ha tenido este sector de nuestro municipio. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** La feria de la Uva y el Vino, tiene que ser una de las más importantes y pensar con mejor visión a futuro, por lo que este patronato está integrado de personas con mucha visión a futuro que le están apostando al desarrollo de nuestro Municipio -----

**ALCALDE:** cabe mencionar que donde anteriormente se realizaban los trabajos que conlleva la Feria de la Uva y el Vino, afectaba la Zona de las colonias Mano con Mano, Nogalar e Infonavit así como el transito correcto de sus limitantes, riñas, robos y obstrucción de cocheras, para tal efecto se determinó realizarla a dos kilómetros de distancia de donde se realizó en años anteriores, hecho que les comentaré a detalle. -----

*Bunfaj*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Norma Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Segovia R.*

*ERIKA KARINA RAMIREZA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Buena Vista*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

----- Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera

**ACUERDO 130 (CIENTO TREINTA)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; con relación a la integración del Patronato de la Feria de la Uva y el Vino. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

**ALCALDE:** -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden del día. -

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** -----

**Sexto punto.** – Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la contratación de un despacho especializado en materia de recaudación, fiscalización y administración pública que implmente un método de cobranza en coordinación con Tesorería Municipal a manera

*Norma Puente*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Patricia Segovia R*  
*ELICA KARINA TANIBEZ A*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

de elevar la recaudación del Impuesto Predial y reducir los contribuyentes morosos. Se anexan propuestas del Grupo Suma y propuesta del grupo Piccini S.A DE C.V. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** es muy importante tener los datos de quienes son los que contribuyentes morosos, también es conveniente que se informe la cantidad que asciende esta morosidad en el pago del impuesto predial, que es lo que motiva que se proponga a votación en la presente sesión de cuál de los despachos es el más óptimo para dicho tema. Para tal efecto, solicito que a raíz de la cantidad a que asciende, sea el porcentaje que se le debe de autorizar al despacho que se autorice, ya que antes de aprobar alguno, debemos tener conocimiento del porcentaje que se le va a otorgar, de igual manera el número de usuarios morosos en el pago del impuesto predial, no obstante, se tienen que analizar aspectos tales como en qué sector está concentrada la morosidad, ejemplificando el sector medio-alto, alto o en el sector de bajos recursos, para que la estrategias de cobro sea diferente y establecer los mecanismos que se adecuen a cada uno de los sectores. -----

**ALCALDE:** propongo que sea la comisión de Hacienda, quien en base a su análisis, estudio y dictamen delibere como es que se va a trabajar con el despacho que se apruebe, debido a que no podemos otorgar toda la cartera al despacho; ver a detalle las características tiene cada uno de los predios y se pueda hacer un cobro en base a su estudio. -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** secundo la propuesta en cuanto a estudiar los sectores donde está concentrada la morosidad del pago del impuesto predial, y en base a que

Buefop

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R.  
Erika Karina Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Acta de Cabildo  
Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio  
de dos mil veintidós.**

mucho del adeudo se concentra en los sectores que más ingresos económicos tienen, difiere con la idea de contratar un despacho, puesto que resultaría más conveniente aplicar los créditos fiscales, tomando en consideración que algún recargos e impuestos que llegasen a presentarse, también son benefactoras para nuestro municipio. Es tanto que planteo ante el Pleno, que sea la Comisión de Hacienda quien estudie estas dos opciones, recomendando los créditos fiscales, para que en esta medida evitar erogaciones relativas al pago a una empresa. -----

**MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO:** señalo que antes de votar por la contratación de uno de los despachos que se proponen, tenemos que analizar la opción en cuanto a los créditos fiscales, puesto que se encuentre la manera de recuperar el cien por ciento, pero si concentrar esta idea como primera opción, a medida de que se generen resultados, se determina si se continua o se trabaja con un despacho externo.

**DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO:** en sesiones anteriores se aprobó un estímulo fiscal al impuesto predial, partiendo de ahí, tenemos que ver el dato para ver si dicho estímulo obtuvo el resultado esperado esta fecha. -----

**AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ:** ¿cuál de estas dos propuestas es la más efectiva? ¿cuál tiene resultados más rápidos? -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** no podemos tener la certeza de cual es más efectivo, puesto que no hemos trabajado con las dos propuestas, sin embargo, propongo, que se contrate al despacho que ofrece el veinte por ciento, pero, sin comprometer esa cantidad, es decir, se entreviste antes

*Bautista*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Norma Puente*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Patricia Segovia R*  
*ELICA CARINA RAMIREZ A*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

con la Comisión de Hacienda para que estudie, analice y dictamine las condiciones del porcentaje de cobro del despacho, esto considerando el número de usuarios morosos en cuanto al pago del predial. En ese orden de ideas, si la Comisión considera mediante a su dictamen que, de ser necesario, dicho despacho, tendrá que entrevistarse ante los miembros municipales en cuanto esta situación. -----

**ALCALDE:** que les parece que la Comisión de Hacienda sea quien determine la cartera sobre la que el despacho trabajará **BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** considero mejor decisión que el despacho sea aprobado desde la Comisión de Hacienda, analizando el porcentaje que se le va a otorgar y mediante su dictamen, someterlo a votación del Ayuntamiento, fundamentando mi propuesta en que en este momento no contamos con los datos suficientes para poder aprobar alguno, como lo es la cantidad a la que asciende los usuarios morosos, hecho que es fundamental para tener conocimiento del porcentaje que se le va a otorgar al despacho que se llegase a contratar -----

**DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO:** retomando el punto de seleccionar la propuesta de la empresa, con la condicional de la observancia completa por parte de la comisión de hacienda, y que a ésta se faculte para poder tomar la decisión de entregar la cartera en porcentajes, de igual forma visualizar quienes tienen condiciones particulares de cada uno de los contribuyentes para no tomar una decisión errónea -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** hay que clasificar, hay que identificar en donde está la morosidad para poder informarle a la empresa que es lo que se tiene que hacer o sobre que debe de trabajar -----

*Bunafz*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Normo Puente*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Patricia Segovia K*

*Erika Karina Ramirez A*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Buena Vista

Norma Puente

Patricia Segovia R  
ERICA KARINA KARINA A

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

**ALCALDE:** no se puede entregar toda la cartera, solo es cuestión de determinar qué empresa va a ser contratada, posteriormente analizar la cantidad en la que asciende respecto a los usuarios morosos en el pago del impuesto predial, así como lo sectores o bien particularidades en las que se encuentran los contribuyentes morosos, a fin de que la Comisión de Hacienda determine cuál es la cantidad que se le va otorgar, para que inicie el cobro principalmente a personas que no han pagado en años -----

**MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO:** en cuanto a lo sucedido en sesiones de cabildo anteriores, respecto a la información que se nos extiende de soporte para el desarrollo de las sesiones, mismas que no es completa, tomando en cuenta que para el óptimo desarrollo del este punto del orden del día requerimos la cantidad de cuánto asciende lo que se va a cobrar, sería más factible ver las opciones que pueden convenir, estudiando en base a la información que se proporciona y de esta manera brindar mayor celeridad a los acuerdos, por lo que solicito la información necesaria y suficiente -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** otro punto importante que se había puntualizado en otras de la sesión de cabildo, es la *re-castración*, debido a que ya se autorizó en Sesión más de \$700, 000.00 00/100 M/N (setecientos mil pesos) para la actualización de catastro, ahora bien, hay predios que pagan como lotes baldíos, cuando trabajan como quintas y hoteles; en una actualización catastral se obtendrá los datos sobre el desarrollo inmobiliario que se ha dado en nuestro municipio, y por efecto , se obtendrán más ingresos. No obstante, la



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

referida actualización tiene que realizarse en el presente año, debido a que las participaciones federales se miden respecto a la recaudación, y lo eficiente que es una administración municipal en el cobro del impuesto predial y en la recaudación del pago del agua. -----

**ALCALDE:** actualmente estamos trabajando una aplicación a través de la plataforma de google, que nos informa cuales son los predios que tienen un adeudo en cuanto al impuesto predial. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** hay zonas que requieren actualización de google, no sé en el caso de parras, porque la más reciente es del 2019 (dos mil diecinueve) y el Municipio ha tenido un transformación y crecimiento en los últimos dos años, puesto que hay zonas que están referenciadas a 2022, pero existen otras que no, por lo tanto es muy importante además de hacer la actualización en el catastro urbano, es preponderante hacer lo propio con el rural, ya que se está pagando el mínimo en impuesto, debido que existen ranchos, fincas y similares que se están desarrollando y están pagando lo mínimo, en una superficie que va de las 50 (cincuenta) hasta las 70 (setenta) hectáreas, finalmente se tiene que realizar la actualización catastral en el medio rural, rustico y urbano, para tener el parámetro de cómo se va a trabajar en cuanto al cobro que se tienen que ejecutar -----

**ALCALDE:** -----  
No habiendo más intervenciones, le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

*Buenos días*

*Norena Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Segovia R.*

*Talca Klement Ramirez A*

*[Handwritten signature]*

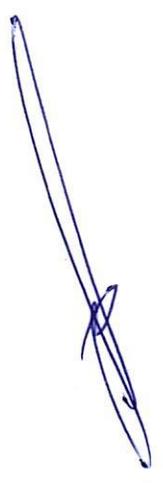
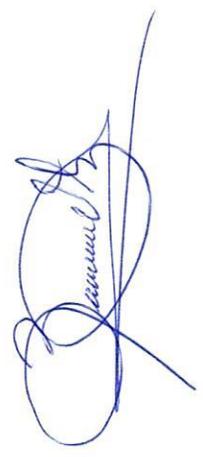
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Bunflay



**Acta de Cabildo  
Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio  
de dos mil veintidós.**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 11 (once), en contra 03 (tres), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por Mayoría, emitiendo su voto en contra la C. MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO, C. CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ y la C. BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA. -----

Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera

**ACUERDO 131 (CIENTO TREINTAQ Y UNO)**

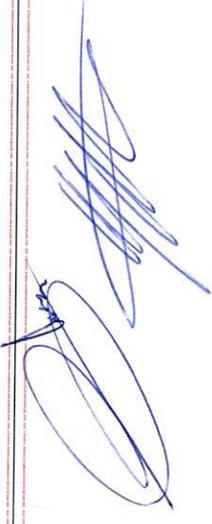
Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la contratación de un despacho Grupo Suma Soluciones Estratégicas para que implemente un método de cobranza en coordinación con Tesorería Municipal a manera de elevar la recaudación del Impuesto Predial y reducir los contribuyentes morosos. Acordando que en Comisión de Hacienda se reclasifique la cartera y el porcentaje de cobro, rendido en dictamen para la próxima sesión de cabildo y tener la posibilidad de catalogar a los contribuyentes morosos. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

**ALCALDE:** -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

**Séptimo punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este

Norma Puente



Patricia Segovia R.

ERICA KARINA RAMIREZ A





Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; referente a la venta de chatarra de seis bienes muebles consistentes en: un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 27 con número de serie: 3DJH2PE59GA000212; un Vagón en color rojo, con número de serie: 1F5531L9WHA97923; Motoconformadora, marca Caterpillar, modelo 2000, con número de serie: 12GM11655; un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 30 con número de serie: 3DJH2PE52GA000209; un Cargador de oruga, marca JOHN DEERE, modelo 2010, con número de serie: LU605CX010353 y Camioneta DODGE, color blanco, modelo 1991, con número de serie: 1F5531L9WHA97923. Toda vez que se cuenta con el dictamen por parte de la comisión de contraloría Transparencia y Acceso a la Información y Comunicación Social, el cual fue aprobado por unanimidad a la venta de los seis bienes muebles (chatarra) en favor del C. Alejandro Salazar Alvarado, con un valor de \$6.00 (seis pesos 00/100 M.N) por kilogramo según la báscula. **IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** si se trata de dar a venta al mejor postor la venta de la chatarra, ofrezco una propuesta mejor, puesto que el C. RAMIRO RODRIGUEZ CARREÓN ofrece \$6.30 (seis pesos treinta centavos 00/100 M.N) por kilogramo y con una garantía de depositar a la Tesorería Municipal de forma inmediata \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N), en vista de que no se puede establecer un monto debido a que tienen que saber el peso equivalente a la chatarra - - - - -

*Bunflap*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Norma Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Segovia 16*

*ERICA KAROLINA RAMIREZ A*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Bustos

**Acta de Cabildo**

**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

**DIEGO EDUARDO AVIDREZ BELLO:** ya existe un dictamen, y por respeto a la Comisión de Contraloría, Transparencia y Acceso a la Información se tiene que considerar. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** se puede pedir la consideración de la Presidenta de la Comisión -----

**CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ:** es una decisión que se debe tomar en conjunto con el resto de los integrantes de la Comisión, sin embargo, desde mi punto de vista treinta centavos más, son de beneficio para nuestro Municipio-----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** no es necesario que regrese a un dictamen -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

por lo que el acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

Se aprueba la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; referente a la venta de chatarra de seis bienes muebles consistentes en: un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 27 con número de serie: 3DJH2PE59GA000212; un Vagón en color rojo, con número de serie: 1F5531L9WHA97923; Motoconformadora, marca Caterpillar, modelo 2000, con número de serie: 12GM11655; un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 30 con número de serie: 3DJH2PE52GA000209; un Cargador de oruga, marca JOHN DEERE, modelo 2010, con número de serie: LU605CX010353 y Camioneta DODGE, color blanco, modelo 1991, con número de serie: 1F5531L9WHA97923. Toda vez que se cuenta con el dictamen por parte de la comisión de contraloría

Norma Puente

Patricia Segovia R.  
Elica Karina Ramirez A



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

Transparencia y Acceso a la Información y Comunicación Social, el cual fue aprobado por unanimidad a la venta de los seis bienes muebles (chatarra) en favor del **C. RAMIRO RODRIGUEZ CARREÓN**, con un valor de \$6.30 (seis pesos treinta centavos 00/100 M.N) por kilogramo según la báscula.

**ALCALDE:** -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD. -----

Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera

**ACUERDO 132 (CIENTO TREINTA Y DOS)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, referente a la venta de chatarra de seis bienes muebles consistentes en: un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 27 con número de serie: 3DJH2PE59GA000212; un Vagón en color rojo, con número de serie: 1F5531L9WHA97923; Motoconformadora, marca Caterpillar, modelo 2000, con número de serie: 12GM11655; un camión recolector de prensa, marca FOTON, modelo 2010, numero de unidad 30 con número de serie: 3DJH2PE52GA000209; un Cargador de oruga, marca JOHN DEERE, modelo 2010, con número de serie: LU605CX010353 y Camioneta DODGE, color blanco,

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Norma Puente*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Patricia Segovia*

*TRILCA LACINA RAMIREZ*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Buena Vista

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

modelo 1991, con número de serie: 1F5531L9WHA97923. Toda vez que se cuenta con el dictamen por parte de la comisión de contraloría Transparencia y Acceso a la Información y Comunicación Social, el cual fue aprobado por unanimidad a la venta de los seis bienes muebles (chatarra) en favor del **C. RAMIRO RODRIGUEZ CARREÓN**, con un valor de \$6.30 (seis pesos treinta centavos 00/100 M.N) por kilogramo según la báscula. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila - - - - -

**ALCALDE:** - - - - -

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. - - - - -

**Octavo punto.** – Asuntos Generales - - - - -

**MARIA ISABEL VERASTEGUI JACOBO:** tengo una serie de peticiones que hacer, entre ellas se trata de exhortar a los directores en cuanto al requerimiento de información que se le solicita, puesto que anteriormente mediante oficio requerí las Reglas de Operación para la ejecución de obras aprobadas por COPLADEM, y en virtud que no he recibido respuesta por ningún conducto, hago la presente manifestación. En similar circunstancia sucede en la logística del trabajo realizado en cuanto a la atención al público por parte de la dirección de Ventanilla Universal, siendo que la atención a la ciudadanía es preponderante, aunado a eso se atiende con dispensadores de agua, papel sanitario, y aquellas atenciones que se puedan brindar mayor comodidad a los ciudadanos que visitan las instalaciones; por otra parte tengo conocimiento que ya se han hecho gran parte de contrataciones del personal a laborar

Norma Puente  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Patricia Segoviale  
Erika Karina Ramirez A  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

en la presente administración, sin embargo, considero que es importante si se llegase a requerir de una contratación, demos la oportunidad a gente de nuestro Municipio, puesto que hay muchos profesionistas que cuentan con el perfil, en el caso de que no cumplan y se agoten las opciones, se consideran perfiles de otras ciudad, lo anterior a fin de colaborar en la disminución de la tasa de desempleo que se presenta en la ciudad -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** aprovecho este espacio para solicitar al Secretario de Ayuntamiento, nos informe acerca del oficio de respuesta que se le dio a la Fiscalía General del Estado, toda vez que lo solicitamos mediante oficio y es tanto que no hemos obtenido respuesta. De igual forma mediante oficio le solicitamos al Tesorero el contrato de arrendamiento sobre la basura, y en la esfera de nuestras facultades y obligaciones como lo dispone el Código Municipal, solicitamos se nos informe en tiempo y forma de lo que se ha requerido; también manifiesto que es importante que se integren erogaciones para apoyos sociales de acuerdo al Presupuesto de Egresos, toda vez que la ciudadanía recurre a nosotros para solicitarlos, por lo que se tienen que hacer efectivos para dar una atención a las peticiones que nos hacen llegar; siendo estas las observaciones que deseo exponer y fundamentando en el artículo 105 le pido y se atiendan con los funcionarios, fundamentando en el artículo 105 fracción XII del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza -----

**CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ.** Es importante tener conocimiento de la respuesta hecha Fiscalía Anticorrupción, por la importancia que implica. -----

*Buena...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Norma Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Segovia R.  
BILKA KARIN RAMIREZA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** se han estado haciendo solicitudes de información respecto al acuerdo de cabildo donde se aprobó la licencia de alcoholes del restaurant-bar "EL BIGOTE", manifestando y reconociendo que irresponsablemente yo aprobé como Sindico de Minoría el establecimiento de un Restaurant-Bar frente del Centro de Salud, cuando de acuerdo a las disposiciones legales, prohíbe la instalación de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en un radio de cien metros a la redonda, por lo que acepto mi responsabilidad por haber aprobado tal acuerdo, debido de que se desprenden diversas situaciones anómalas, por lo que solicito se revise esta situación y hago de ante mano un reconocimiento por el acto administrativo que ordenó en cuanto a la clausura del establecimiento en mención. También en la situación del BAR INDIGO, en el cual se suscitan riñas que no solo son dentro del lugar, si no en el espacio público y no se han tomado medidas de verificación por parte del inspector de alcoholes -----

**ALCALDE:** se están implementando medidas de seguridad, inspección y protección en palapas, quintas y centros de convivencia, no obstante se hará lo propio con el tema de bares, cantinas y restaurantes con venta de alcohol, exhortando a los presentes informar y brindar pruebas de las malas actuaciones que se llegasen a presentar, a fin de hacer lo propio en cuestión legal -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** retomando el tema del RESTAURANT-BAR "EL BIGOTE" en el cual mi voto fue en contra de su aprobación, manifiesto que lo correcto sería revocar dicho acuerdo, toda vez que fue clausurado, pero eso

*Norma Diente*

*Handwritten signature*

*Patricia Segovia R.*  
*ERICA KARINA RAMIREZ X*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**

no implica que no exista una responsabilidad para los funcionarios el aprobar la licencia como restaurant-bar cerca de las instalaciones de un centro médico, y bien yo lo pongo a su conocimiento y que se decida en otra sesión de Cabildo - -

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** también quiero hacer la observación, por lo sucedido en el ejido San José Patagalana en la pista donde se realizan las carreras de Caballo, donde afortunadamente no se perdieron vidas y ya se tomaron medidas al respecto, sin embargo considero que los permisos y autorizaciones para ese tipo de eventos sea regularizada - - - - -

**ALCALDE:** no se han otorgado permisos, es por eso la importancia de denunciar para poder actuar a fin de dirimir y/o prevenir situaciones como las que han presentado - - - - -

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE** no estamos en contra de que se celebren este tipo de eventos, sin embargo, es preponderante su regularización, para que de esta manera no tener responsabilidades como Municipio, y brindar mayor seguridad a los asistentes de las celebraciones autorizadas - -

**ALCALDE:** - - - - -

Toda vez que no hay asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. - - - - -

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** - - - - -

**Noveno Punto.** - Declaratoria de clausura de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - - - - -

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila

*Busfey*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Normo Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Segovia R.*  
*FELISA KARINA RAMIREZ A*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Bunf...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Normo Puente*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintidós.**  
 de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - Con lo anterior se dio por terminada la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:29 (nueve horas veintinueve minutos) del día veintitrés de junio de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. - - - - -

Republicano Ayuntamiento de  
 Parras, Coahuila de Zaragoza.

**LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA**  
**Presidente Municipal**

*[Signature]*  
 C. AURELIO ANTONIO MORALES  
 RAMÍREZ  
**Primer Regidor**

*Patricia Segovia R.*  
 C. PATRICIA SEGOVIA  
 RAMOS  
**Segunda Regidora**



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio**  
**de dos mil veintidós.**

*[Signature]*

C. JOSÉ GUADALUPE  
ALEMÁN ESTRADA  
**Tercer Regidor**

*Norma Puentes*

C. NORMA ANGÉLICA  
PUENTES MONSIVÁIS  
**Cuarta Regidora**

*[Signature]*

C. WALTER WILLIAM  
AGUILAR SEGURA  
**Quinto Regidor**

*ERIKAL KARINA RAMIREZA*

C. ERIKA KARINA  
RAMÍREZ AGUILLÓN  
**Sexta Regidora**

*[Signature]*

C. DIEGO EDUARDO  
ALVIDREZ BELLO  
**Séptimo Regidor**

*[Signature]*

C. CONCEPCION GUADALUPE  
ROBLES HERNÁNDEZ  
**Octava Regidora**

*[Signature]*

C. MARÍA ISABEL  
VERASTEGUI JACOBO  
**Novena Regidora**

*[Signature]*

C. ISIDRO MIGUEL CRUZ  
**Decimo Regidor**

*[Signature]*

C. BRENDA KARINA  
VELEZ ZURITA  
**Décima Primera Regidora**

*[Signature]*

C. IGNACIO MARÍA SEGURA  
TENIENTE  
**Síndico de Minoría**

*[Signature]*

C. DULCE AYDEÉ ALVARADO  
RAMÍREZ  
**Síndica de Mayoría**

*[Signature]*

LICENCIADO ALBERTO  
PORRAGAS QUINTANILLA  
**Secretario del Ayuntamiento**